

EFECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS DEL CONTACTO MEDIADO EN MUJERES VÍCTIMAS DE ACOSO

ALEJANDRA E. PÉREZ PÉREZ*, ROZZANA SÁNCHEZ ARAGÓN**
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, MÉXICO

Recibido: 15 de Marzo de 2015

Aprobado: 29 de Noviembre de 2015

Para referenciar este artículo:

Pérez Pérez, A., & Sánchez Aragón, R. (2015). Efectos positivos y negativos del contacto mediado en mujeres víctimas de acoso. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 8(2), 99-109.

Resumen

Diferentes estudios señalan que el acoso ejercido por parte de un hombre hacia una mujer es una de las formas más comunes de violencia interpersonal. Se ha dicho, por ejemplo, que el acto a menudo es realizado por alguien con quien se ha tenido algún tipo de relación previa y que en una de sus variantes, el acoso relacional, lo característico es una búsqueda intensa e insistente de intimidad. También se ha notado una diversificación en el último tiempo en las formas de acoso impulsada sobremanera por la profunda influencia que han tenido los medios electrónicos (contacto mediado) en la vida de las personas. Esta diversificación ha llevado a posicionar el acoso como uno de los problemas centrales en el ámbito de la salud pública, sobre todo por el impacto (síntomas y resiliencia) que genera sobre las víctimas. Aun así, pese a su importancia, la investigación en México ha sido prácticamente nula. Por lo anterior, el objetivo central del presente estudio ha sido conocer el tipo de relación previa que la víctima mantenía con el acosador y la relación entre contacto mediado, los síntomas que genera y la resiliencia ante la situación. La investigación se desarrolló con una muestra de 504 mujeres mexicanas que habían experimentado acoso relacional ($M = 27.68$ años), a quienes se les aplicó el Auto-Reporte de Victimización (Spitzberg & Cupach, 2014). Posteriormente se llevó a cabo un análisis de frecuencias para conocer el tipo de relación previo que se tenía con el acosador y un análisis de Correlación de Pearson para conocer el grado de asociación entre las variables. Los resultados subrayan que el vínculo más frecuente entre acosador y víctima es de relación superficial (39%), por un lado, y que, por el otro, parecen existir fuertes asociaciones entre comportamientos de contacto mediado (desprestigio social y sexual, vigilancia) y sintomatología, así como entre intensidad de la experiencia y resiliencia.

Palabras Clave: Acoso cibernético; síntomas; resiliencia; comportamientos obsesivos; mujeres.

POSITIVE AND NEGATIVE EFFECTS OF MEDIATED CONTACT IN FEMALE VICTIMS OF STALKING

Abstract

Different studies show that harassment exercised by a man towards a woman is one of the most common forms of interpersonal violence. It has been said, for example, that the act is often performed by someone with whom a prior relationship has been held, and that in one of its variants -the relational harassment- the characteristic feature is an intense and insistent quest for intimacy. A diversification has also been recently noted in the forms of harassment greatly driven by the profound influence that the electronic media (mediated contact) has had in people's lives. This diversification has led to position harassment as one of the central problems in the field of public health, especially because of the impact (symptoms and resilience) generated on the victims. Yet, despite its importance, research in Mexico has been practically null. Due to this, the main objective of this study has been to know the type of previous relationship that the victim held with the harasser and the relationship between mediated contact, the symptoms it generates and the resilience given the situation. The research was conducted with a sample of 504 Mexican women who had experienced relational harassment ($M = 27.68$ years) who were administered the Victimization self-Report (Spitzberg & Cupach, 2014). Subsequently, a frequency was conducted to know the type of previous relationship held with the harasser and a Pearson Correlation analysis to determine the degree of association among the variables. The results highlight, on the one hand, that the most common link between harasser and victim is superficial relationship (39%) and, on the other, that strong associations seem to exist among behaviors of mediated contact (social and sexual disrepute, surveillance) and symptomatology, as well as among the intensity of the experience and resilience.

Key words: Cyber-stalking; symptoms; resilience; obsessive behavior; women

* Doctorante, Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo: alejandrprz24@gmail.com

** Doctora en Psicología Social, Profesora Titular B TC Definitiva, Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II. Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo: rozzara@unam.mx

Introducción

El deseo individual de vincularse con los demás es profundo, universal y endémico de la condición humana (Baumeister & Leary, 1995). Son los lazos relacionales que se establecen con los otros lo que está a la base de la calidad de vida, el orden y la congruencia en la conducta manifiesta, además de contribuir tanto al mejoramiento los componentes cognoscitivos, motivacionales y actitudinales involucrados, como en las funciones de integración y organización de las vivencias (Millon, 1994). Es por ello que las personas desean a la par tanto la libertad como la autoridad de poder interferir e imponerse en los otros (Brown & Levinson, 1987); lo cual es favorecido por las creencias y tradiciones de la cultura popular (letras de canciones, películas, programas de televisión, etc.), pues en ella se enaltescen las muestras de “insistencia”, “persistencia” o “perseverancia” que se ponen en juego al establecer vínculos relacionales complejos. No obstante una pregunta surge al respecto: ¿en qué momento esta búsqueda constante, esta necesidad natural, se convierte en un acto de amenaza hacia otra persona?

En términos generales, el acoso se define como el conjunto de comportamientos llevados a cabo por un individuo que desea establecer una relación íntima (física o simbólica de compañerismo, amistad, romance, cercanía) con alguien, a pesar de que la otra persona no desea el mismo tipo de relación, o ninguna en absoluto. Todo esto deriva en una violación de la intimidad y privacidad física y/o simbólica, que finalmente incide en la constitución de relaciones disyuntivas y disfuncionales (Cupach & Spitzberg, 1998, 2004; Spitzberg & Cupach, 2008, 2014). A este conjunto de comportamientos se le ha denominado “Intrusión Relacional Obsesiva” (ORI, por sus siglas en inglés) o “Acoso Relacional”.

La ORI se traslapa claramente de forma significativa con el acoso, aunque es distinta. En primer lugar no todos los acosadores llevan a cabo esa búsqueda de intimidad o de establecer una relación con el objeto de su persecución. Las investigaciones demuestran claramente que la mayoría de estas conductas surgen de relaciones previamente establecidas (amistad, familiar, ex-pareja, cita), aunque algunos acosadores llegan a ser completos desconocidos para la víctima (Cupach & Spitzberg, 2004; Spitzberg, 2002). Aunado a lo anterior, se vuelve complejo identificar este fenómeno dado el hecho de que tanto acosadores como perseguidores resultan ser una población heterogénea y cuyos motivos –en los segundos– son variados (Kropp, Hart, & Lyon, 2002). La caracterización del acosador prácticamente se ha basado en una o más de las siguientes

tres dimensiones de diferenciación (Del Ben & Fremouw, 2002): tipo de relación original con el acosador (extraño vs lazo íntimo), motivación (p.ej. amorosa vs persecutoria), y trastorno psicológico subyacente (p.ej. delirante vs no delirante).

En segundo lugar, la base motivacional del acoso es compartida con la ORI, debido a que ambas conductas pueden ser impulsadas por una vasta variedad y ambivalente de motivos y factores desencadenantes, entre los cuales aparecen el amor y la búsqueda de reconciliación, junto con la venganza e intimidación (Cupach & Spitzberg, 2004). Debido a esta amplia gama de razones, para que se dé este tipo de situaciones, los autores citados más arriba hicieron una categorización de los motivos: *expresivos*, cuando su principal impulsor son los celos, la ira y la búsqueda de intimidad; *instrumentales*, en referencia a conflictos tangibles, la búsqueda de control y poder sobre la víctima, así como un deseo de venganza; por las *características personales* del acosador como, consumo de drogas, dependencia, trastorno mental, incompetencia para establecer adecuadas relaciones interpersonales, y *contextuales*, en donde las conductas de acoso son detonadas por la separación, el rompimiento, la nostalgia por la relación perdida o la lucha por los afectos del objeto de obsesión. Por ejemplo, Meloy (1999) supone que con un antecedente de intimidad sexual, la naturaleza de la violencia del acoso tenderá a ser expresiva (afectiva) e instrumental, lo cual tiene que ver directamente con características personales (no depredadora).

El Acoso Relacional se ubica dentro de los diferentes tipos de agresión íntima y violencia interpersonal (Gómez, 2014; Sinclair, 2012), debido a que provoca en la víctima, altos niveles de emociones y sentimientos negativos (Pathé & Mullen, 1997; Breiding et al., 2014), pero también la generación de un estado constante de alerta y un sentimiento de auto-protección desmedido que afecta sobremanera las rutinas diarias de las víctimas (Amar, 2006; Hall, 1998; Basile, Arias, Desai, & Thompson, 2004). Uno de los informes más citados sobre el acoso (Tjaden & Thoennes, 1998) reveló que 1 de cada 12 mujeres y 1 de cada 45 hombres han sido acosados en algún momento de su vida adulta. La literatura señala que las víctimas de acoso son frecuentemente mujeres jóvenes; al respecto, las estadísticas indican que el 13% de las mujeres universitarias experimenta por lo menos una situación de acoso en un año académico (Basile et al., 2004; Breiding et al., 2014; Fisher, Cullen, & Turner, 2000). En general, las tendencias en muestras clínicas y forenses indican que las mujeres son mucho más propensas a ser víctimas que los hombres (Cupach & Spitzberg, 2004),

así mismo se señala que son ellas quienes tienden a diferir de los hombres en su percepción del acoso. La apreciación femenina de las conductas de acoso son significativamente más aterradoras y amenazantes (Bjerregaard, 2000; Davis, Coker, & Sanderson, 2002; Cupach & Spitzberg, 2000). De hecho, en comparación con la personas del sexo opuesto, esta población es más propensa a identificar y sospechar sobre la presencia de este tipo de conductas (Dennison & Thomson, 2002), a experimentar una variedad de estados negativos (p.ej. preocupación, ansiedad, sobresalto, etc.) y al desarrollo de una variedad de respuestas de afrontamiento (Cupach & Spitzberg, 2004).

Cuando un perseguidor centrado en su obsesión persistentemente tropieza con el rechazo y desinterés por el objeto de la búsqueda, es probable que utilice diferentes tácticas que reflejen un intento por establecer contacto. Específicamente, este contacto puede ser mediado o interactivo en su naturaleza (Cupach & Spitzberg, 2004).

Ahora bien, el contacto mediado hace referencia a las actividades en las cuales el acosador intenta contactar a su víctima a través de: medios telefónicos (fijo o móvil), faxes, localizadores, notas, señales y objetos, mensajería instantánea, o mediante la utilización de una computadora u otros medios electrónicos; en sus formas más tóxicas, esta serie de estrategias se conocen como acoso cibernético (Alexy, Burgess, Baker, & Smoyak, 2005; Spitzberg & Hoobler, 2002). Los comportamientos que se llevan a cabo dentro del contacto mediado, son -en su mayoría- tácticas de vigilancia, las cuales representan el estereotipo común de acoso, es decir, el intento sistemático para asegurar el conocimiento o información acerca de la víctima sin el consentimiento de la misma (Spitzberg & Hoobler, 2002).

Estas tácticas de invasión implican la violación de los límites personales y legales convencionalmente establecidos (robo de información, suplantación de la identidad, transgresión del espacio privado), por lo que junto con la intimidación representan una variedad de actividades agresivas que pueden ser verbales y no verbales (Alexy et al., 2014; Spitzberg, Marshall, & Cupach, 2001). Llama la atención que cuando el acosador intensifica la intimidación se llega a la coerción, se generan comportamientos amenazantes y se comienzan a presentar conductas que implícita o explícitamente sugieren la llegada de posibles daños que pueda sufrir la víctima (Spitzberg, Nicastro, & Cousins, 1998). Las amenazas pueden estar dirigidas contra seres queridos, mascotas, propiedad, colegas, y en general, contra el círculo de personas que rodean a la víctima (p.ej., amenaza de suicidio). En todos estos casos, el acosador busca influir en la víctima a través del daño potencial debi-

do a que el contacto mediado le permite llevar a cabo este acoso relacional a distancia en diferentes formas que son eficientes y le brindan una “relativa” protección (Spitzberg & Cupach, 2014, Cupach & Spitzberg, 2004).

Cuando se vive esta situación, la víctima experimenta momentos traumáticos que afectan los sistemas de protección que proveen una sensación de control y significado (Cupach & Spitzberg, 2004). Los eventos de acoso relacional evocan miedo, hipervigilancia y desconfianza, por lo que generan un impacto destructivo en las relaciones interpersonales de la víctima y su red de apoyo (Cupach & Spitzberg, 2004, Spitzberg, & Cupach, 2008; Pathé, Mullen, & Purcell, 2001; Sinclair, 2012). Las investigaciones generales en víctimas de acoso (Jason, Reichler, Easton, Neal & Wilson, 1984; Pathé & Mullen, 1997; Hall, 1998; Budd, Mattinson, & Myhill, 2000) han encontrado que -aunado a tener que ajustar su rutina diaria- (Spitzberg & Cupach, 2008; Pathé et al., 2001), las víctimas experimentan deterioro en el bienestar físico y mental, síntomas de turbación, trastornos del sueño, depresión, ansiedad, desorden de estrés postraumático, conductas de evitación y sentimientos de distanciamiento; también se puede presentar aumento en el consumo de cigarrillos y alcohol, medicamentos pre-escritos o auto-medicación, e inclusive síntomas físicos (Kamphuis & Emmelkamp, 2001; Mullen & Pathé, 1994; Pathé & Mullen, 1997; Wallace & Silverman, 1996).

A pesar de las múltiples aportaciones, gran parte de estas investigaciones han pasado por alto los costos potenciales y los síntomas asociados con la persecución no deseada. Algunos autores (Bennice, Resick, Mechanic, & Astin, 2003; Mechanic, Uhlmansiek, Weaver, & Resick, 2000) han sugerido que los modelos tradicionales de trastorno de estrés postraumático pueden no ser aplicables al acoso, ya que tienden a operar en un „evento modelo“ de trauma, y los efectos del acoso se prolongan en formas de estrés que implican no sólo eventos específicos, sino anticipaciones significativas de futuras secuelas potencialmente catastróficas. Para Spitzberg y Cupach (2014) estos costos pueden ser comprendidos a lo largo de dos dimensiones: los efectos de orden relacional y personal, por un lado, y los efectos directos sociales derivados, por el otro. Los primeros, se refieren a las interrupciones que la persona y miembros cercanos a ella experimentan y pueden considerarse de primer orden; son los que la víctima experimenta directamente, tales como daños psicológicos, físicos, emocionales o financieros asociados a evitar o hacer frente al acoso; el estrés y miedo constante y los costos subyacentes de la consejería u orientación. Los de segundo orden incluyen las interrupciones que se

generan sobre las redes familiares, sociales e institucionales asociadas con la víctima. Finalmente están los efectos de tercer orden, los cuales son los únicos que impactan directamente a las personas que rodean a las víctimas. Por ejemplo, aquellos que ayudan a las víctimas a evitar al acosador pueden convertirse también en blanco del acoso o, incluso, pueden presentar una alta tendencia a desarrollar trastornos de estrés o depresión.

Los efectos sociales, a diferencia de los de orden personal y relacional, tienen que ver con la vida pública y las actividades sociales de la víctima. Como una forma de contrarrestar los ataques del perpetrador, la víctima restringe sus actividades cotidianas, evita la socialización, busca el aislamiento y, en general, muestra un estatus de actividad bajo, lo que se refuerza por la presencia de pensamientos rumiantes sobre el evento y derivan en un estado de constante alerta, sospecha y ansiedad. Es por ello que Spitzberg & Cupach, (2007, 2014) y Spitzberg, (2002) definen ocho dimensiones de síntomas emergentes frente a la experiencia de acoso relacional: alteraciones de conducta, económicas, mentales, emocionales, de ansiedad, sociales, espirituales y autodestructivo, factores todos ellos que contribuyen a generar efectos constructivos sobre la resiliencia.

Ahora bien, la resiliencia hace referencia a la capacidad del ser humano para afrontar experiencias traumáticas e incluso extraer un beneficio de las mismas (Cardozo et al., 2013; Vera, Carbelo, & Vecina, 2006). Incluye dos aspectos relevantes: resistir el suceso y rehacerse del mismo (Bonanno & Kaltman, 2001; Bonanno, Field, Kovacevic, & Kaltman, 2002). Ante el evento traumático, las personas resilientes consiguen mantener un equilibrio estable sin que afecte su rendimiento y vida cotidiana (Bonanno, 2004; Masten, 2001). Se han propuesto algunas características de personalidad y del entorno que favorecerían las respuestas resilientes, como la seguridad en uno mismo y en la propia capacidad de afrontamiento, el apoyo social, tener un propósito significativo en la vida, creer que uno puede influir en lo que sucede a su alrededor y creer que se puede aprender de las experiencias positivas y también de las negativas. Así mismo, se ha propuesto que el sesgo positivo en la percepción de uno mismo puede ser adaptativo y promover un mejor ajuste ante la adversidad (Werner & Smith, 1992; Masten et al., 1999; Bonanno, 2004).

En un estudio llevado a cabo por Fredrickson, Tugada, Waugh y Larkin (2003), se encontró que la relación entre resiliencia y ajuste estaba mediada por la experiencia de emociones positivas, que parecen proteger a las personas frente a la depresión e impulsar su ajuste funcional. Para Spitzberg y Cupach (2014) la resiliencia representa

los casos en que la víctima percibe que los aspectos de la vida mejoran, el reconocimiento y la valoración de la fuerza de la red social o vínculos familiares, el desarrollo de la confianza en sí mismo, o participar en defensa propia y formación física que refuerza la salud en general y promueve la auto-eficacia.

Resumiendo hasta aquí podemos decir entonces que el acoso relacional es un fenómeno de reciente estudio que se ha diversificado en su práctica debido a la influencia de medios electrónicos, al ser las mujeres las principales víctimas del mismo, es importante conocer en qué contextos interpersonales se da, así como sus efectos sobre las personas que los experimentan. Más específicamente, los objetivos de la presente investigación son: 1) Conocer el tipo de relación previo que la víctima mantenía (en caso de tener alguna) con el acosador y 2) conocer la relación entre el contacto mediado, los síntomas y la resiliencia en mujeres mexicanas víctimas de acoso.

Método

Participantes

Se trabajó con una muestra no probabilística (Kerlinger & Lee, 2002) de 504 mujeres, de entre 16 y 65 años ($x=27.68$ años). El 31,4% de la muestra reportó tener una escolaridad de bachillerato, mientras que el 62,8% de licenciatura, mayoritariamente con una orientación heterosexual (92,4%), que habían experimentado una situación de acoso llevada a cabo en el 97,7% por una persona del sexo masculino.

Instrumentos

Auto-Reporte de Victimización adaptado de la "Encuesta de Intrusión Relacional Obsesiva" (Spitzberg & Cupach, 2014).

Incluye en su primera sección preguntas sobre los datos sociodemográficos de cada participante, especificidades de la situación de acoso que experimentaron incluyendo el tipo de relación previa que mantuvieron (en caso de tener alguna) con el acosador. En la segunda sección se encuentra la Escala de Contacto Mediado (Retana Franco & Sánchez Aragón, 2014), que consta de 30 reactivos, agrupados en tres factores: *Vigilancia* (14 reactivos, $\alpha = .93$), da cuenta de que el primer acto del acosador es tener contacto mediado con la víctima, con acercamientos penetrantes al monitorear y espiar a la persona; *Búsqueda de interacción* (8 reactivos, $\alpha = .90$), acercamientos insistentes dirigidos a estar en contacto con la víctima por medio de redes sociales, el envío constante de mensajes, acceso

por parte del acosador a los contactos de la víctima y el envío de mensajes comprometedores; el último factor denominado *Desprestigio social y sexual* (8 reactivos, $\alpha = .88$), se compone de reactivos que involucran conductas que buscan generar mala fama a la víctima mediante el uso de fotos, mensajes o la suplantación de la identidad virtual. Este instrumento incluye una subescala unidimensional (3 reactivos) que se refiere a la intensidad de la experiencia ($\alpha = .92$), es decir cuánto miedo, qué tan amenazado, sintió la víctima por la experiencia, y cuánto cree que la experiencia fue de acoso. Cada escala del auto-reporte tiene un formato de respuesta tipo Likert en grados de frecuencia (1=Nunca, 2=Una vez, 3=2-3 veces, 4= 4-5 veces, 5= 6-10 veces, 6= 11-25 veces y 7=Más de 25 veces). Escala de Sintomatología (Jiménez Rodríguez & Sánchez Aragón, 2014) compuesta por un total de 8 agrupaciones de reactivos ($\alpha = .88$). Entre los reactivos se observan: Síntomas conductuales (p.ej. tener que cambiar mi rutina diaria, cambiar de trabajo, etc.), Síntomas económicos (p.ej., pérdida de ingresos, de mi trabajo o carrera, gasto de dinero en seguridad o acciones legales, etc.), Síntomas mentales (p.ej., dificultad para recordar cosas o concentrarme, dificultad para tomar decisiones, etc.), Síntomas emocionales (p.ej., llorar fácilmente, sentirme deprimido (a) o triste, etc.), Síntomas de Ansiedad (p.ej. ataques de pánico, tensión, sentimiento de paranoia), Síntomas sociales (p.ej., he sido demasiado crítico con los demás, me he puesto por debajo de los demás, evitación de situaciones sociales, etc.), Síntomas espirituales (pérdida de fe en la sociedad, en la policía, en la ley etc.) y Síntomas Auto Destructivos: (p. ej., pensamientos acerca de terminar con mi vida, haciendo planes para terminar con ella, intentos de terminar con mi vida, etc.).

Escala de Resiliencia (Pérez & Sánchez Aragón, 2014).

Formada por 5 agrupaciones de reactivos ($\alpha = .91$): Resiliencia personal (p.ej., con un nuevo sentido de la vida, fuerte, que puedo tomar el control de mi propia vida y mi seguridad, más orientado), Resiliencia social (p.ej., sentimiento de renovación en cuanto a: lo bueno que son mis relaciones sociales, cuánto puedo depender de mi familia, amigos o compañeros de trabajo, con una actitud más responsable hacia mis amigos, familia o mis propios hijos), Resiliencia Espiritual (p.ej., siento una fuerte apreciación de la importancia de la vida, sensación de optimismo sobre el futuro, etc.), Resiliencia ante la apertura (p.ej., sensación de que todo es posible; experimentar una creencia de que puedo seguir diferentes caminos en la vida, sentirme capaz de adaptarme a lo que ocurra de ahora en adelante y que

todo va a salir mejor) y Resiliencia de afrontamiento (p.ej., sentirme más confiado (a) en la capacidad para manejar este tipo de problemas en el futuro, darme cuenta de que soy más fuerte de lo que pensaba que era; con una confianza renovada en mi habilidad para seguir adelante y ser mejor en el futuro).

Procedimiento

Para la aplicación del instrumento se acudió a lugares públicos (escuelas, parques, centros comerciales) con mujeres que reconocieran haber sido víctimas de acoso al menos una vez y que desearan participar en la investigación, a cada una se le aseguró que los datos obtenidos se tratarían de forma estadística, anónima y confidencial.

Resultados

Una vez aplicados los instrumentos, se realizó un análisis de frecuencias a las respuestas proporcionadas con respecto al tipo de relación previo que la víctima mantenía (en caso de tener alguna) con el acosador. Los resultados subrayaron respecto al vínculo de la víctima con el acosador, las frecuencias más altas (39,9%) para las relaciones superficiales (conocidos, colegas, compañeros de trabajo, relación profesional), 27,6% para vínculos íntimos (amistad, familiar, cónyuge, ex-pareja), seguidas por relación nula (17,8%, desconocido) y las más bajas (8,9%) para los vínculos incipientes (cita seria/ casual). Para cumplir con el segundo objetivo del estudio, se llevó a cabo un análisis de correlación Producto-Momento de Pearson para conocer la asociación entre las variables. Los resultados de contacto mediado, los síntomas y la resiliencia proyectan relaciones significativas entre las distintas dimensiones, mostrando un vínculo estrecho entre las variables. Para el contacto mediado y la sintomatología las correlaciones más altas se obtuvieron para el factor desprestigio social y sexual, mientras que las más bajas son búsqueda de interacción. Los síntomas conductuales, económicos, de ansiedad y sociales se presentan en mayor medida en las mujeres ante la insistencia del acosador por establecer contacto (ver tabla 1).

En lo que respecta a la relación entre contacto mediado y resiliencia, se obtuvieron correlaciones moderadas; los factores muestran asociaciones más fuertes con la intensidad de la experiencia; así mismo, hay mayor resiliencia social y personal en la víctima, cuando el desprestigio social y sexual se presenta en mayor medida (ver tabla 2).

Tabla 1

Correlaciones obtenidas entre los factores de la Escala de Contacto Mediado, y la Escala de Sintomatología

	Vigilancia	Búsqueda de Interacción	Desprestigio Social y Sexual	Intensidad de la experiencia
Síntomas conductuales	.328**	.252**	.342**	.305**
Síntomas económicos	.389**	.197**	.365**	.287**
Síntomas mentales	.272**	.246**	.287**	.332**
Síntomas emocionales	.292**	.233**	.340**	.363**
Síntomas de ansiedad	.332**	.246**	.405**	.402**
Síntomas sociales	.258**	.246**	.324**	.298**
Síntomas espirituales	.264**	.194**	.316**	.274**
Síntomas auto- destructivos	.293**	.158**	.339**	.170**

** La correlación es significativa al nivel 0.01

Tabla 2

Correlaciones obtenidas entre los factores de la Escala de Contacto Mediado, y la Escala de Resiliencia

	Vigilancia	Búsqueda de Interacción	Desprestigio Social y Sexual	Intensidad de la experiencia
Resiliencia personal	.154**	.109*	.211**	.276**
Resiliencia social	.144**	.133**	.203**	.264**
Resiliencia espiritual	.093*	.106*	.147**	.258**
Resiliencia ante la apertura	.066*	.067**	.117**	.245**
Resiliencia de afrontamiento	.110**	.094*	.129**	.285**

* Correlación significativa al 0.05

** La correlación es significativa al nivel 0.01

Discusión

Los resultados obtenidos en cuanto al vínculo relacional previo de la víctima con el acosador coincidieron con el hallazgo de Hall (1998) quien encontró que es más frecuente encontrar acosadores con quienes se tenía una relación íntima previamente y con extraños. Así, en el presente estudio las mujeres señalan que fueron acosadas mayormente por personas con quienes mantenían una relación superficial (conocido, colega, compañero de trabajo, relación profesional) lo cual es apoyado por estudios en los que se plantea que es este tipo de contextos interpersonales en los que mayor probabilidad de acoso se presenta ya que los perpetradores presentan deficientes habilidades sociales y están principalmente motivados

por sentimientos de venganza y/o resentimiento hacia la víctima por la resistencia a establecer intimidad (Pathé & Mullen, 1997; Duntley & Buss, 2012). El antecedente de un vínculo estrecho de la víctima con el acosador (ex -pareja, cónyuge, amistad o familiar), implica que la víctima es vista como el objeto que llena el vacío del acosador; la relación se vuelve el centro de su vida (Sánchez Aragón, 2000; Silva Moctezuma, 2014), por lo que la necesidad de mantener el vínculo crea dependencia y tiende a confundir el amor con la posesividad más destructiva (Retana Franco & Sánchez Aragón, 2005). Asimismo, una relación incipiente con el acosador (cita casual, cita seria) crea un antecedente de expectativas que promueven la construcción de fantasías y motivan a persistir en la búsqueda del contacto íntimo (Cupach & Spitzberg, 2004; Nicastro, Cousins, & Spitzberg,

2000; Lowney & Best, 1995). Cabe resaltar que este tipo de prácticas se ven reforzadas y enaltecidas por las idealizaciones románticas y esfuerzos “aventureros” que son inherentes a la cultura popular, lo cual se ve claramente reflejado en creencias socialmente compartidas como “la persistencia del cortejo en algún momento dará sus frutos”. Como consecuencia, las acciones que idealizan la persistencia pueden en muchos casos superar los límites de la interacción.

En este sentido, nuestra investigación demuestra que incluso las relativamente leves o moderadas formas de acoso relacional se perciben como una amenaza (Cupach & Spitzberg, 2000). En el caso de los acosadores con quienes no se estableció ningún tipo de relación previa (extraños) el anonimato brinda al perpetuador una sensación de poder e inmunidad sobre la vida del otro y sus acciones, lo que lo lleva a emprender conductas más osadas y peligrosas (Mullen, Pathé, Purcell, & Stuart, 1999; Pathé et al., 2001). Por lo anterior, se concluye que el tipo de relación previa es relevante a las preguntas sobre el grado de interdependencia y sus implicaciones para la interpretación de los factores de riesgo y efectos del acoso relacional (Spitzberg & Cupach, 2014).

Con respecto al segundo objetivo encaminado a explorar y conocer la relación entre la percepción del contacto mediado y la presencia de síntomas, los resultados obtenidos señalan que las consecuencias a nivel económico (pérdida de ingresos, mi trabajo, carrera) son causados principalmente por comportamientos de vigilancia (acercamientos más penetrantes, monitoreo de la persona). Este hallazgo presupone que uno de los principales efectos del acoso impacta directamente en las rutinas y actividades diarias de la víctima (Reyns, Henson, Fisher, Fox & Nobles, 2015; Sheridan & Lyndon, 2012; Tjaden & Thoennes, 1998), hecho que termina derivando en profundas implicaciones sobre su estabilidad laboral y personal. Ante ello, algunas de las acciones reportadas en la literatura acerca de las estrategias de afrontamiento llevadas a cabo por las víctimas son: cambiar números telefónicos, de trabajo y/o residencia para evitar el contacto con el acosador. Esta combinación de síntomas económicos y conductas de acoso de vigilancia genera altos índices de incertidumbre en la víctima, lo que la fuerza a revalorizar su posición actual y en consecuencia a modificar sus prioridades (Reyns et al., 2015; Spitzberg & Cupach, 2014; Langhinrichsen-Rohling, 2012).

Las conductas del acoso relacional dirigidas a promover desprestigio social y sexual en la víctima, buscan desprestigiar la propia imagen mediante la utilización de fotos, mensajes o suplantando su identidad para desprestigiar,

mediante la divulgación de información confidencial, la imagen de la víctima ante los demás. Estas conductas también fomentan la presencia de síntomas de ansiedad (ataques de pánico, tensión), conductuales (cambiar mi rutina diaria, mi lugar de trabajo), auto-destructivos (pensamientos acerca de terminar con mi vida), sociales (alejamiento de los demás, evitación de situaciones sociales) y espirituales (pérdida de confianza en mis amigos, familia, mi pareja). Los sentimientos de temor y paralización de la acción frente al agresor -englobados en los síntomas antes mencionados- son frecuentes (Fernández, 2004), y lleva a la persona a ubicarse en una posición de victimización que invade el núcleo de la personalidad y se manifiesta no solo en aspectos fisiológicos, sino también psicológicos y sociales (Bohn & Holz, 1996; Sheridan & Lyndon, 2012). A la larga, esto deriva en cambios negativos en la personalidad tales como el incremento de la desconfianza, aprensión, ansiedad y la presencia de episodios de agresión en la víctima (Kamphuis & Emmelkamp, 2001; Duntley & Buss, 2012). Así mismo, la amenaza de desprestigio social y sexual como una estrategia del acosador por establecer cercanía, lleva a que la víctima se aisle de su círculo social, lo que afecta directamente su capacidad de tomar acciones directas o que vinculen a otras personas por miedo (Cupach & Spitzberg, 2004; Bonomi et al., 2012). Asimismo la asimetría de las relaciones de género, muy común en la cultura mexicana, representa una ventaja en este tipo de acoso, debido a que si las mujeres sobrellevan estas situaciones (desprestigio) lo buscan hacer en privado, debido a que ellas mismas se identifican en un lugar de desprotección relativa frente a los varones, una desprotección que es avalada y apuntalada por las instituciones, los códigos legales, las administraciones de justicia y las prácticas sociales cotidianas (Fernández, 2004).

Además, la percepción de miedo y amenaza frente a posibles experiencias de acoso, pueden estar relacionadas con la presencia de síntomas mentales (dificultad para recordar cosas o concentrarme) emocionales (llorar fácilmente, sentir celos, enojo, frustración) y de ansiedad (sentimientos de paranoia, miedo general a los demás). De hecho algunos autores han mostrado que la experiencia de acoso relacional afecta la percepción de una existencia segura y pacífica (Vera et al., 2006), y promueven la presencia de depresión, una reacción común que surge como resultado ante la falta de control sobre el acosador y la naturaleza repetitiva de estas conductas (Campbell, 2002; Duntley & Buss, 2012). Así mismo el uso de medios electrónicos en el acoso relacional puede ser mucho más angustiante para las víctimas que el acoso “cara a cara”, por el anonimato que permite la comunicación electrónica (Miller, 2012).

Por otra parte, cuando los acosadores ejercen mayor desprestigio social y sexual (enviando mensajes o imágenes obscenos/ de hostigamiento sexual) hay una percepción de que la intensidad de la experiencia fue aguda, las mujeres tienen una mayor capacidad para afrontar la experiencia del acoso relacional, recuperándose del evento, aceptando el cambio y logrando sobreponerse (Resiliencia personal), una percepción positiva de su red social (Resiliencia social), descubrir o desarrollar habilidades para enfrentar y sobreponerse a la experiencia (Resiliencia ante la apertura), descubrir que a través de sus recursos conductuales se revela una capacidad superior de la que personalmente se especulaba (Resiliencia de afrontamiento) y una re-apreciación de la vida con una visión optimista del futuro (Resiliencia Espiritual). Una persona expuesta a un acontecimiento traumático tiene normalmente respuestas de aflicción y sufrimiento, que son incluso adaptativas y reflejan respuestas normales frente a sucesos anormales (Summerfield, 1999), sin embargo, se puede hipotetizar que el evento de acoso relacional representa en sí mismo la posibilidad de aprender y crecer a partir de la experiencia adversa (Manciaux, Vanistendael, Lecomte, & Cyrulnik, 2001), en donde la experimentación de emociones positivas como empatía, gratitud, amor o interés, entre otras, tras la vivencia del suceso, aumenta a corto plazo la vivencia de experiencias subjetivas positivas, realzando el afrontamiento activo y promoviendo la desactivación fisiológica, mientras que a largo plazo, minimiza el riesgo de depresión y refuerza los recursos de afrontamiento (Fredrickson et al., 2003).

La resiliencia, entendida como la capacidad para mantener un funcionamiento adaptativo de las funciones físicas y psicológicas en situaciones críticas, es la resultante de un proceso dinámico y evolutivo que varía según las circunstancias, la naturaleza del evento, el contexto y la etapa de la vida (Manciaux et al., 2001; Trujillo, 2011), así también es el resultado de la interacción entre el individuo y su entorno (Cyrulnik, 2002). También es importante considerar la posibilidad de que las víctimas de acoso puedan empoderarse, descubriendo que tienen capacidades personales desconocidas, lo que las llevaría a desarrollar orientaciones más realistas a la vida y de sus relaciones. Algunos estudios reflejan que las víctimas de eventos traumáticos pueden desarrollar a partir de esa experiencia, su capacidad de recuperación personal, lo que presupone que ante experiencias negativas que modifican el entorno del individuo, la atención de las víctimas será desviada a encontrar nuevos caminos productivos que las lleven a la estabilización: incremento del conocimiento sobre el evento, capacidad de auto-protección, desarrollo de

una personalidad más resistente y autosuficiente (Maran, Varetto, Zedda, & Franscini, 2015; McMillen, Zurvain, & Rideout, 1995).

Concluyendo, el interés del presente trabajo va más allá de conocer las consecuencias y la capacidad de adaptación de las conductas de Acoso Relacional a través del contacto mediado sobre las mujeres. También buscó explorar acerca de la naturaleza del vínculo anterior con el perpetuador. Se reconoce el hecho de la necesidad de profundizar acerca de los diferentes niveles de peligrosidad, tipo de psicopatología y motivaciones asociados (Langhinrichsen-Rohlin, 2012; Logan & Walker 2010; Spitzberg & Cupach, 2014), lo cual resultaría interesante abordar en el futuro; aunado a lograr una comprensión más completa de la naturaleza de los acosadores puede tener repercusiones ligadas al tratamiento y programas de intervención en las víctimas.

Asimismo, se necesita más investigación para garantizar que los instrumentos de medición existentes son exhaustivos en el estudio de este fenómeno, debido a que antecedentes en la literatura han señalado que el grado en que la víctima de acoso debe reconocer explícitamente niveles de temor y amenaza (intensidad de la experiencia) son un punto de controversia al considerar la definición personal que cada víctima tiene de estas emociones, y otras involucradas, por lo que algunos autores han señalado deben de relacionarse con: 1) la naturaleza repetitiva de las conductas; 2) el grado en el que los comportamientos de acoso fueron inesperados; 3) el tamaño, la fuerza o el poder diferencial presente entre el agresor y la víctima; o 4) el grado en el que estas conductas no deseadas de persisten, son deliberadamente ignoradas o frustradas por la víctima (Langhinrichsen-Rohlin, 2012).

Por otra parte, los comportamientos de acoso solo fueron estudiados en mujeres víctimas, la mayor parte que habían sido acosadas por un hombre, por lo que sería conveniente su estudio también en población masculina, ya que se han encontrado evidencias acerca de que la generación de estrategias de afrontamiento frente al fenómeno difieren entre hombres y mujeres (Yanowitz & Yanowitz 2012), además, algunos investigadores han sugerido que hombres y mujeres pueden etiquetar de diferente forma y grado de intensidad las conductas de acoso, debido a diferencias biológicas y culturales en la percepción de amenaza de la conducta y los riesgos potenciales (Cupach & Spitzberg 2000; Sinclair & Frieze, 2000).

Los efectos positivos del acoso (resiliencia) sobre las víctimas han sido abordados en la literatura de forma superficial incluyendo a los hallazgos obtenidos en el presente estudio, por lo que el estudio sobre la naturaleza de las víctimas de acoso resilientes es un área que debe

desarrollarse, ya que sus implicaciones están directamente relacionadas con las intervenciones psicológicas.

Las variables estudiadas en el presente trabajo que influyen en el desarrollo de la comprensión del acoso pueden tener implicaciones para muchas organizaciones dentro del contexto social, tales como la aplicación de la ley y programas de protección de la violencia doméstica, en el que no solo pueden influir en la implementación de proyectos para rehabilitar o brindar ayuda a las víctimas, sino también en la prevención y creación de leyes de protección.

El estudio del Acoso Relacional dentro de la psicología es relativamente nuevo, por lo que la investigación futura en este campo necesitará continuar desarrollando medidas sensibles al sexo, cultura e intensidad del evento e inclusive es viable pensar en la inclusión de medidas fisiológicas. También sería importante profundizar en el estudio de modelos teóricos que puedan explicar cómo las expresiones románticas -dentro de las relaciones cercanas iniciales, a corto y largo plazo- pueden evolucionar a través del tiempo influenciadas tanto por elementos individuales, como relacionales y de contexto, en conductas amenazantes, de persecución y vigilancia -acoso relacional- que representan un peligro para el individuo.

Referencias

- Alexy, E. M., Burgess, A. W., Baker, T., & Smoyak, S. A. (2005). Perceptions of cyberstalking among college students. *Brief Treatment and Crisis Intervention, 5*, 279-289.
- Amar, A. F. (2006). College women's experience of stalking: mental health symptoms and changes in routines. *Archives of Psychiatric Nursing, 20*(3), 108-116.
- Basile, K. C., Arias, I., Desai, S., & Thompson, M. P. (2004). The differential association of intimate partner physical, sexual, psychological, and stalking violence and post-traumatic stress symptoms in a nationally representative sample of women. *Journal Trauma Stress, 17*(5), 413-421.
- Baumeister, R. F., & Leary, M. R. (1995). The need to belong: desire for interpersonal attachments as a fundamental human motivation. *Psychological Bulletin, 117*(3), 497-529.
- Bennice, J. A., Resick, P. A., Mechanic, M., & Astin, M. (2003). The relative effects of intimate partner physical and sexual violence on post-traumatic stress disorder symptomatology. *Violence and Victims, 18*(1), 87-94.
- Bjerregaard, B. (2000). An empirical study of stalking victimization. *Violence and Victims, 15*(1), 389-406.
- Bohn, D. K., & Holz, K. A. (1996). Sequelae of abuse: health effects of childhood sexual abuse, domestic battering, and rape. *Journal of Nurse-midwifery, 41*(6), 442-456.
- Bonanno, G. A. (2004). Loss, trauma and human resilience: have we underestimated the human capacity to thrive after extremely aversive events? *American Psychologist, 59*, 20-28.
- Bonanno, G. A., Field, N. P., Kovacevic, A., & Kaltman, S. (2002). Self-enhancement as a buffer against extreme adversity: civil war in Bosnia and traumatic loss in the United States. *Personality and Social Psychology Bulletin, 28*, 184-196.
- Bonanno, G. A. & Kaltman, S. (2001). The varieties of grief experience. *Clinical Psychology Review, 21*, 705-734.
- Bonomi, A. E., Anderson, M. L., Nemeth, J., Bartle-Haring, S., Buettner, C., & Schipper, D. (2012). Dating violence victimization across the teen years: Abuse frequency, number of abusive partners, and age at first occurrence. *BMC public health, 12*(1), 637-647.
- Breiding, M. J., Smith, S. G., Basile, K. C., Walters, M. L., Chen, J., & Merrick, M. T. (2014). Prevalence and characteristics of sexual violence, stalking, and intimate partner violence victimization—National Intimate Partner and Sexual Violence Survey, United States, 2011. *American Journal of Public Health, 105*(4), E11-E12.
- Brown, P., & Levinson, S. (1987). *Politeness: some universals in language*. Cambridge: Cambridge University.
- Budd, T., Mattinson, J., & Myhill, A. (2000). *The extent and nature of stalking: Findings from the 1998 British Crime Survey*. Londres: Home Office, Research, Development and Statistics Directorate.
- Campbell, R. (2002). *Emotionally Involved: The Impact of Researching Rape*. New York: Routledge.
- Cardozo, A., Cortés, O., Cueto, L., Meza, S., & Iglesias, A. (2013). Análisis de los factores de resiliencia reportados por madres e hijos adolescentes que han experimentado el desplazamiento forzado. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología, 6*(2), 93-105.
- Cupach, W. R., & Spitzberg, B. H. (1998). Obsessive relational intrusion and stalking. En B. H. Spitzberg, & W. R. Cupach (Eds.), *The dark side of close relationships* (pp. 233-263). Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Cupach, W. R., & Spitzberg, B. H. (2000). Obsessive relational intrusion: incidence, perceived severity, and coping. *Violence and Victims, 15*, 357-372.
- Cupach, W. R., & Spitzberg, B. H. (2004). *The dark side of relationship pursuit: from attraction to obsession and stalking*. Mahwah, NJ: Erlbaum.
- Cyrlunik, B. (2002). *Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida*. Madrid: Gedisa
- Davis, K. E., Coker, A. L., & Sanderson, M. (2002). Physical and mental health effects of being stalked for men and women. *Violence and Victims, 17*(4), 429-443.
- Del Ben, K. & Fremouw, W. (2002). Stalking: developing and empirical typology to classify stalkers. *Journal of Forensic Science, 47*(1), 152-158.
- Dennison, S. M., & Thomson, D. M. (2002). Identifying stalking: the relevance of intent in commonsense reasoning. *Law and Human Behavior, 26*, 543-561.
- Duntley, J. D., & Buss, D. M. (2012). The evolution of stalking. *Sex Roles, 66*(5-6), 311-327.
- Fernández, C. (2004). Violencia contra las mujeres: una visión estructural. *Psychosocial Intervention, 13*(2), 155-164.

- Fisher, B. S., Cullen, F. T., & Turner, M. G. (2000). *The sexual victimization of college women*. Washington, DC: National Institute of Justice, Bureau of Justice Statistics, Department of Justice.
- Fredrickson, B. L., Tugade, M. M., Waugh, C. E., & Larkin, G. R. (2003). What good are positive emotions in crisis? A prospective study of resilience and emotions following the terrorist attacks on the United States on September 11th, 2001. *Journal of Personality and Social Psychology*, 84(2), 365-376.
- Gómez, C. (2014). Factores asociados a la violencia: revisión y posibilidades de abordaje. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 7(1), 115-124.
- Hall, R. L. (1998). The victims of stalking. En J. R. Meloy (Ed.), *The psychology of stalking: Clinical and forensic perspectives* (pp. 113-137). San Diego, CA: Academic Press.
- Jason, L. A., Reichler, A., Easton, J., Neal, A., & Wilson, M. (1984). Female harassment after ending a relationship: a preliminary study. *Alternative Lifestyles*, 6, 259-269.
- Jiménez Rodríguez, B., & Sánchez Aragón, R. (Octubre, 2014). Sintomatología vinculada a la experiencia del acoso relacional. En A. Zalce (Presidencia), *Acoso Relacional*. Simposio llevado a cabo en el XXII Congreso Mexicano de Psicología, Veracruz, México.
- Kamphuis, J. H., & Emmelkamp, P. M. G. (2001). Traumatic distress among support seeking female victims of stalking. *American Journal of Psychiatry*, 158, 795-798.
- Kerlinger, F. N., & Lee, H. B. (2002). *Investigación del comportamiento*. México: McGraw-Hill.
- Kropp, P. R., Hart, S. D., & Lyon, D. R. (2002). Risk assessment of stalkers: some problems and possible solutions. *Criminal Justice and Behavior*, 29, 590-616.
- Langhinrichsen-Rohling, J. (2012). Gender and stalking: current intersections and future directions. *Sex roles*, 66(5-6), 418-426.
- Logan, T. K., & Walker, R. (2010). Toward a deeper understanding of the harms caused by partner stalking. *Violence and victims*, 25(4), 440-455.
- Lowney, K. S., & Best, J. (1995). Stalking strangers and lovers: Changing media typifications of a new crime problem. En J. Best (Ed.), *Images of issues: Typifying contemporary social problems* (pp. 33-57). New York, NY: Aldine de Gruyter.
- Manciaux, M., Vanistendael, S., Lecomte, J. & Cyrulnik, B. (2001). La resiliencia: estado de la cuestión. En M. Manciaux (Ed.), *La resiliencia: resistir y rehacerse* (pp. 17-28). Madrid: Gedisa.
- Maran, D. A., Varetto, A., Zedda, M., & Franscini, M. (2015). Health care professionals as victims of stalking characteristics of the stalking campaign, consequences, and motivation in Italy [versión electrónica]. *Journal of interpersonal violence*, 30(10), 1-21.
- Masten, A. S. (2001). Ordinary magic: resilience processes in development. *American Psychologist*, 56, 227-238.
- Masten, A. S., Hubbard, J. J., Gest, S. D., Tellegen, A., Garmezy, N., & Ramírez, M. (1999). Competence in the context of adversity: Pathways to resilience and maladaptation from childhood to late adolescence. *Development and Psychopathology*, 11, 143-169.
- McMillen, C., Zuravin, S., & Rideout, G. (1995). Perceived benefit from child sexual abuse. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 63(6), 1037-1043.
- Mechanic, M. B., Uhlmansiek, M. H., Weaver, T.L., & Resick, P. A. (2000). The Impact of Severe Stalking Experienced by Acutely Battered Woman: an examination of violence, psychological symptoms and strategic responding. *Violence and Victims*, 15(4), 443-458.
- Meloy, J. R. (1999). Stalking: an old behavior, a new crime. *The Psychiatric Clinics of North America*, 22, 85-99.
- Miller, L. (2012). Stalking: patterns, motifs, and interventions strategies. *Aggression and Violent Behavior*, 17, 495-506.
- Millon, T. (1994). *Millon Index of Personality Styles, Manual*. San Antonio: The Psychological Corporation.
- Mullen, P. E., & Pathé, M. (1994). The pathological extensions of love. *The British Journal of Psychiatry*, 165, 614-623.
- Mullen, P. E., Pathé, M., Purcell, R., & Stuart (1999). Study of stalkers. *The American Journal of Psychiatry*, 156, 1244-1249.
- Nicastro, A. M., Cousins, A. V., & Spitzberg, B. H. (2000). The tactical face of stalking. *Journal of Criminal Justice*, 28, 69-82.
- Pathé, M., & Mullen, P. (1997). The impact of stalkers on their victims. *The British Journal of Psychiatry*, 170, 12-19.
- Pathé, M., Mullen, P. E., & Purcell, R. (2001). Management of victims of stalking. *Advances in Psychiatric Treatment*, 7(6), 399-406.
- Pérez, A. E., & Sánchez Aragón, R. (Octubre, 2014). Reacciones ante la adversidad: la experiencia del acoso relacional. En A. Zalce (Presidencia), *Acoso Relacional*. Simposio llevado a cabo en el XXII Congreso Mexicano de Psicología, Veracruz, México.
- Retana Franco, B. E., & Sánchez Aragón, R. (2005). Construcción y validación de una escala para medir adicción al amor en adolescentes. *Enseñanza e Investigación en psicología*, 10(1), 127-141.
- Retana Franco, B. E., & Sánchez Aragón, R. (Octubre, 2014). Acoso Cibernético como Táctica de Acoso Relacional. En A. Zalce (Presidencia), *Acoso Relacional*. Simposio llevado a cabo en el XXII Congreso Mexicano de Psicología, Veracruz, México.
- Reyns, B. W., Henson, B., Fisher, B. S., Fox, K. A., & Nobles, M. R. (2015, en prensa). A gendered Lifestyle-routine activity approach to explaining stalking victimization in Canada [versión electrónica]. *Journal of Interpersonal Violence*, 1-25. doi: 10.1177/0886260515569066.
- Sánchez Aragón, R. (2000). *Validación empírica de la teoría bio-psico-socio-cultural de la relación de pareja* (Tesis de Doctorado no Publicada). Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Sheridan, L., & Lyndon, A. E. (2012). The influence of prior relationship, gender, and fear on the consequences of stalking victimization. *Sex Roles*, 66(5-6), 340-350.

- Silva Moctezuma, D. (2014). *Auto-percepción de culpa y grado de atracción hacia el victimario en los estilos de enfrentamiento ante al acoso* (Tesis de licenciatura no publicada). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Sinclair, H. C. (2012). Stalking myth-attributions: examining the role of individual and contextual variables on attributions in unwanted pursuit scenarios. *Sex Roles, 66*(5-6), 378-391.
- Sinclair, H. C., & Frieze, I. H. (2000). Initial courtship behavior and stalking: How should we draw the line?. *Violence and Victims, 15*(1), 23-40.
- Spitzberg, B. H. (2002). The tactical topography of stalking victimization and management. *Trauma, Violence & Abuse, 3*, 261-288.
- Spitzberg, B. H., & Cupach, W. R. (2007). The state of the art of stalking: taking stock of the emerging literature. *Aggression and Violent Behavior, 12*, 64-86.
- Spitzberg, B. H., & Cupach, W. R. (2008). Managing unwanted pursuit. *Studies in applied interpersonal communication, 3*-25.
- Spitzberg, B. H., & Cupach, W. R. (2014). *The dark side of relationship pursuit: From attraction to obsession and stalking* (2^a. ed.). New York: Routledge.
- Spitzberg, B. H., & Hoobler, G. (2002). Cyberstalking and the technologies of interpersonal terrorism. *New Media and Society, 4*, 71-92.
- Spitzberg, B. H., Marshall, L., & Cupach, W. R. (2001). Obsessive relational intrusion, coping, and sexual coercion victimization. *Communication Reports, 14*, 19-30.
- Spitzberg, B. H., Nicastro, A. M., & Cousins, A. V. (1998). Exploring the interactional phenomenon of stalking and obsessive relational intrusion. *Communication Reports, 11*, 33-48.
- Summerfield, D. (1999). A critique of seven assumptions behind psychological trauma programmes in war-affected areas. *Social Science & Medicine, 48*(10), 1449-1462.
- Tjaden, P., & Thoennes, N. (1998). *Stalking in America: Findings from the National Violence Against Women Survey*. Washington, DC: National Institute of Justice and Centers for Disease Control and Prevention.
- Trujillo, S. (2011). Resiliencia: ¿proceso o capacidad? Una lectura crítica del concepto de resiliencia en 14 universidades colombianas. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología, 4*(1). 13-22.
- Vera, B, Carbelo, B., & Vecina, M. L. (2006). La experiencia traumática desde la psicología positiva: resiliencia y crecimiento postraumático. *Papeles del Psicólogo, 27*(1), 40-49.
- Wallace, H., & Silverman, J. (1996). Stalking and post traumatic stress syndrome. *Police Journal, 69*, 203.
- Werner, E. E., & Smith, R. S. (1992). *Overcoming the odds: High risk children from birth to adulthood*. New York: Cornell University Press.
- Yanowitz, K. L., & Yanowitz, J. L. (2012). The role of gender in the generation of stalking scripts. *Sex roles, 66*(5-6), 366-377.